

Guayaquil, 15 de Mayo del 2.001

Bal/00

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA. y de conformidad con sus Estatutos Sociales y lo dispuesto en la Ley de Comercio, me permito poner a su consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico por el año 2.000.

Del análisis del Balance General y Cuentas de Resultado del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.000, que están a vuestra disposición y consideración, se establece con suma claridad, que la compañía trata de aumentar sus operaciones, tomando en consideración la difícil situación económica que vive el país, reflejándose así una utilidad neta, antes de la participación de trabajadores y declaración del impuesto a la renta, que registra la cantidad de MIL NOVECIENTOS QUINCE DÓLARES CON TREINTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.915,30) esperando que en el futuro mejore la situación aumentando el volumen de sus operaciones.

Que para la obtención de los resultados se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.

La administración recomienda a la Junta General de Socios que la utilidad gravada se mantenga como utilidad no distribuida a la orden de los socios.

Finalmente me permito sugerir a los señores Socios mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa, que conlleven a través del desarrollo, el cumplimiento de sus objetivos, lo que constituye la meta de quienes la integramos.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,
p. INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA.

Freddy Menéndez
Freddy Menéndez Calvo
Gerente General
C. C. # 0903903091

